Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La consejera de Familia, Juventud y Política Social ha comparecido hoy en la Comisión de Mujer de la Asamblea de Madrid

El nuevo Centro de Crisis para víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid empezará a funcionar antes de final de año

- El Gobierno regional despliega actuaciones de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres dentro del *Plan Corresponsables*
- La Comunidad aún no ha recibido los fondos estatales del Pacto de Estado contra la Violencia de Género que le corresponden este año

15 de septiembre de 2021.- El nuevo Centro de Crisis de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid estará operativo antes que termine el año. Así lo ha subrayado la consejera de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, durante su comparecencia a petición propia ante la Comisión de Mujer celebrada hoy en la Asamblea de Madrid.

Dancausa ha desgranado las líneas generales que va a desarrollar su departamento en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y atención a las víctimas y prevención de la violencia de género. Dentro de este último apartado, la consejera ha informado a los miembros de la Comisión de los avances en la tramitación de esta nueva instalación, que van a permitir que entre en funcionamiento en el último trimestre del año.

El Centro de Crisis estará abierto durante las 24 horas y prestará servicios de atención jurídica y asistencia letrada, psicológica y social tanto a mujeres víctimas de violencia sexual como a sus familiares. Estará ubicado en el interior de la M-30 y a menos de minutos de paradas o accesos a Metro, Cercanías o autobuses para facilitar el acceso a las mujeres usuarias desde los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid. Tendrá una superficie de al menos 300 m^2 y un equipo de atención multidisciplinar formado por psicólogos, trabajadores sociales y abogados entre otros perfiles profesionales.

La titular de Familia, Juventud y Política Social ha insistido “en la necesidad de reforzar la cooperación institucional y optimizar los recursos para dar respuestas eficaces en la lucha contra la violencia de género”, y en este sentido ha lamentado que la Comunidad de Madrid aún no haya recibido los fondos del

Pacto de Estado contra la Violencia de Género correspondientes a 2021, “apenas a algo más de 3 meses de que acabe el año”.

Por su parte, dentro de las actuaciones destinadas a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la consejera ha citado las actuaciones que ya se están poniendo en marcha dentro del *Plan Corresponsables*, que tienen como objetivo favorecer la conciliación de las familias con niños menores de 14 años, la creación de empleo en el sector de los cuidados y la certificación de la experiencia profesional de las personas que llevan años dedicados a este sector de manera no formal.

Dentro de este Plan, que recibe fondos del Ministerio de Igualdad, se va a crear una bolsa de empleo con los perfiles profesionales más demandados en este sector. Esta bolsa, que se va a desarrollar en colaboración con la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se pondrá a disposición de los ayuntamientos y entidades locales de la región para que estos organicen sus actividades.